

TAKE STOCK IN CHILDREN

Guía de Aplicación

2026 - 2027





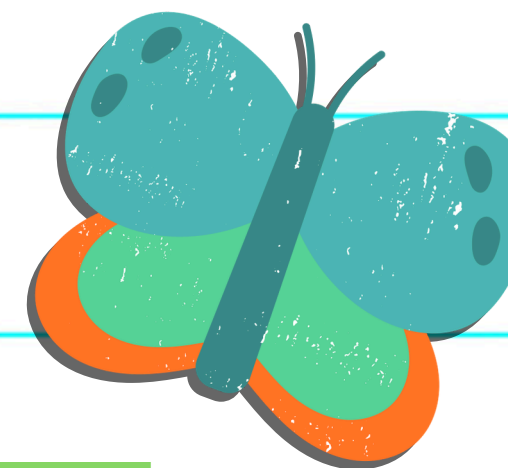
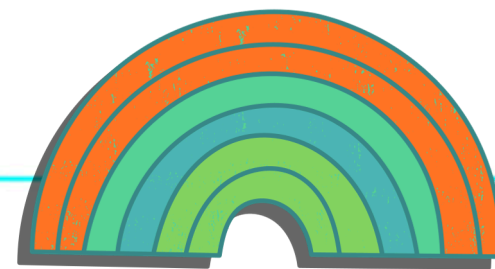
TSIC Guía de Solicitud

¡Feliz año escolar 2026-2027!

¡Bienvenidos de nuevo! Estamos muy emocionados de abrir el plazo de solicitud para las becas anuales de «Take Stock in Children» y de seguir prestando nuestro servicio a los estudiantes de todas las escuelas públicas del condado de Lee.

¡Nos emociona dar inicio al plazo de inscripción y esperamos que todos los estudiantes del Distrito Escolar del Condado de Lee que cumplan con los requisitos presenten su solicitud!

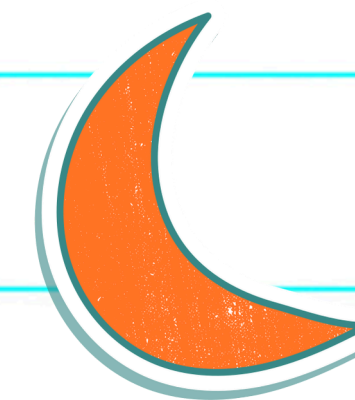
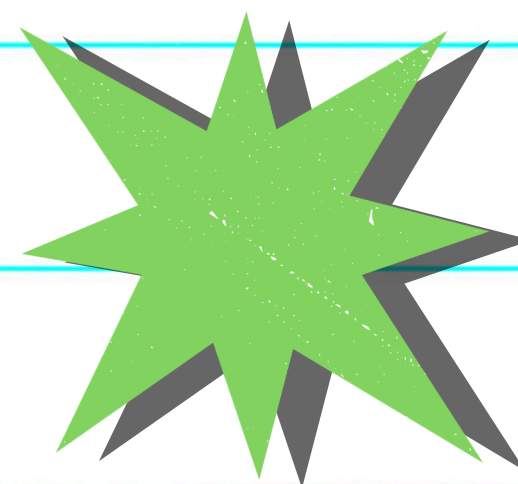
Si tienes alguna pregunta, ¡puedes contactarnos en cualquier momento!



Take Stock in Children es un programa exigido por el estado. Recibimos todos los requisitos directamente del Departamento de Educación de Florida (FLDOE).

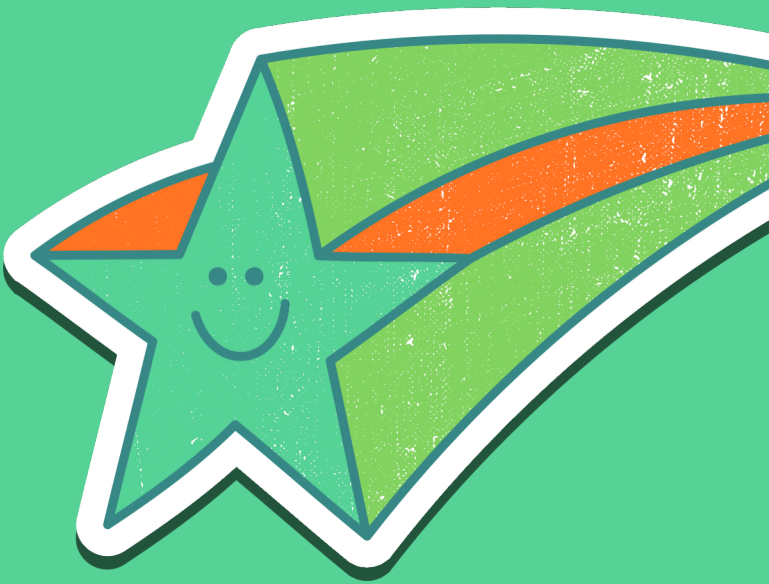


Take Stock in
Children®





Personal de Take Stock in Children



Manuela Acheampong

COORDINADOR DE SERVICIOS
PARA ESTUDIANTES

manuela@leeschoolfoundation.org



Diana Alvarez

COORDINADOR DE MENTORES

diana@leeschoolfoundation.org



Chelsi Rivera-Mendez
Yohan Arana

ASESORES DE PREPARACIÓN
PARA LA UNIVERSIDAD

chelsi@leeschoolfoundation.org
yohan@leeschollfoundation.org

Candidatos a la beca Take Stock in Children:



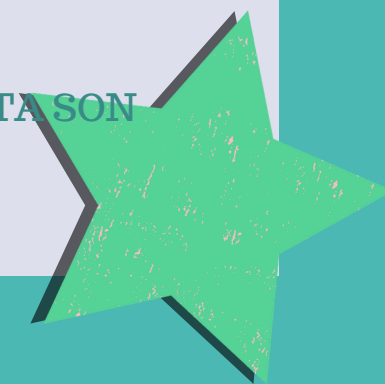
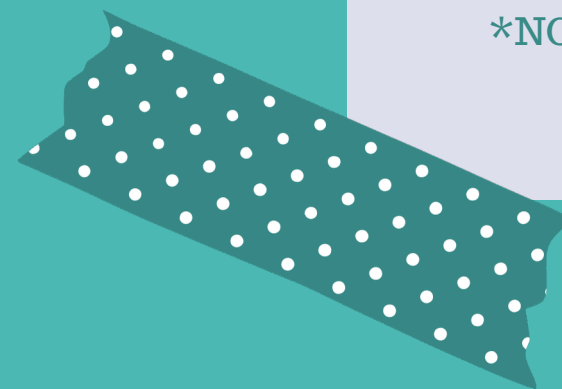
Los estudiantes que deseen ser admitidos en el programa deben
completar la solicitud digital en línea en

<https://www.takestockinchildren.org/student-application/>

Esto incluye asegurarse de que toda la documentación
requerida se adjunte a la solicitud al momento de presentarla.

Una vez completada la solicitud, todos los estudiantes que
cumplan con los requisitos y sean seleccionados pasarán por
una entrevista y, posteriormente, se evaluará su admisión* en
el programa. Una vez admitidos, los estudiantes tendrán la
oportunidad de obtener una beca que cubre la matrícula de 120
horas crédito.

*NO TODOS LOS QUE PRESENTAN SU SOLICITUD Y SE PRESENTAN A LA ENTREVISTA SON
ACEPTADOS



¿Quién puede ayudarte?

Consejeros escolares y coordinadores

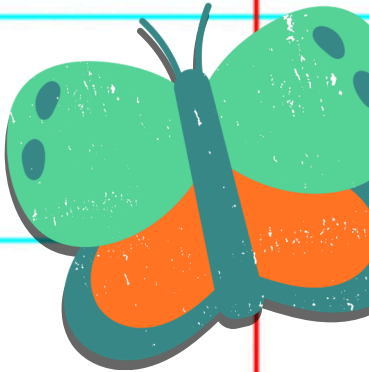
SUPER



Los coordinadores y consejeros escolares colaboran con nuestro personal para garantizar que todos los registros estén actualizados, incluyendo avisos sobre el comportamiento, cuestiones disciplinarias, calificaciones y cambios en la asistencia.



Organiza y colabora en el proceso de solicitud de admisión a tu escuela. Esto implica compartir el enlace y mantenerte en contacto con los estudiantes que están presentando su solicitud para asegurarte de que cuenten con toda la información necesaria.

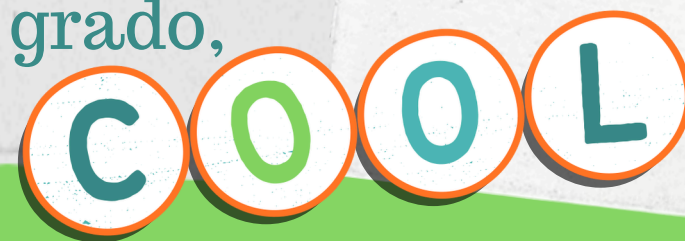


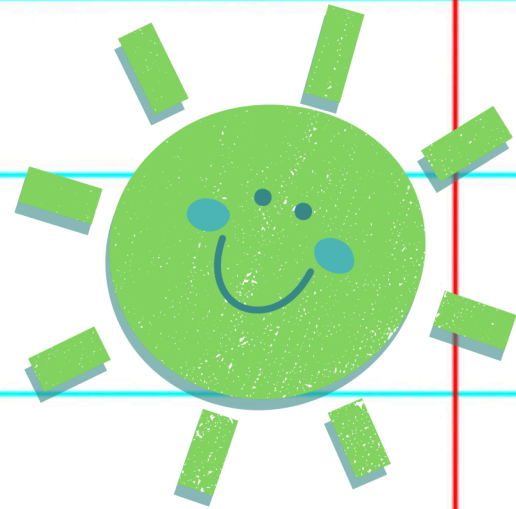
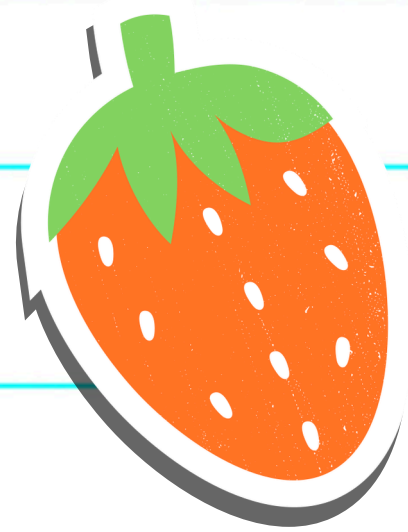
¿Cuándo pueden presentar su solicitud los estudiantes?

Los posibles becarios del programa Take Stock pueden presentar su solicitud ÚNICAMENTE en 6th grado y en 9th grado. El plazo de inscripción abren el 24 de agosto de 2026 y cierran el 26 de octubre de 2026.

Si presentan su solicitud y no son aceptados en 6th grado, PUEDEN volver a presentar su solicitud en 9th grado.

Lamentablemente, si no son aceptados en 9th grado, no tendrán otra oportunidad de postularse al programa.





¿Cómo funciona el proceso de solicitud?

1

Los estudiantes deben completar la solicitud digital. La solicitud en línea se encuentra en la plataforma oficial del sitio web de Take Stock in Children de Florida, HOPEforce.

2

Una vez que los estudiantes completan la solicitud, la revisamos para asegurarnos de que cuenten con toda la información requerida. Si les falta algún documento, se lo notificaremos para que tengan la oportunidad de presentar todos los documentos necesarios, a menos que ya haya vencido el plazo. Luego, tomamos las solicitudes completas y las enviamos a un panel para que las evalúen de forma anónima.

3

Los estudiantes que alcancen la puntuación mínima requerida serán invitados a una entrevista para optar por una de las becas. Programaremos las entrevistas una vez que recibamos los resultados de la clasificación. Tomaremos nuestra decisión final basándonos en las calificaciones de la entrevista y en las calificaciones del panel. Todas las decisiones las toma el equipo al completo y serán decisiones grupales.

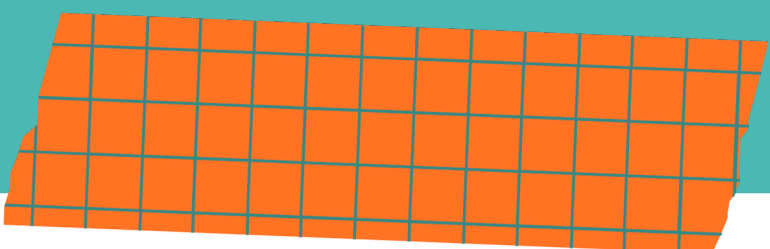
2026-2027

Calendario de postulación



Aplicaciones Abren

August 24, 2026



Aplicaciones Cierran

11:59 pm

October 26, 2026



Qué esperar



Documentos necesarios



Para que una solicitud se considere completa, los estudiantes deben presentar **TODOS** los siguientes documentos **JUNTO** con su solicitud:

- 2 cartas de recomendación de personal escolar, miembros de la comunidad u otras personas que no sean familiares.
- Una copia de la Declaración de Impuestos sobre la Renta (Formulario 1040) del año pasado (2025). El estudiante **DEBE** figurar como dependiente en este documento para verificar la elegibilidad financiera.
- El boletín de calificaciones **FINAL** del año escolar 2025-2026, en el que se indiquen todas las ausencias, las calificaciones finales y cualquier informe de conducta.
- Todos los documentos requeridos deben cargarse directamente en la solicitud. Habrá una sección en la que se indicará que se carguen documentos específicos durante etapas específicas del proceso de solicitud.

Proceso de solicitud



- Por favor, recuerda que **DEBES** estar cursando 6th o 9th grado para poder postularte. Además, recuerda que este programa es para estudiantes de bajos ingresos; de lo contrario, no cumplirás con los requisitos y no queremos hacerte perder el tiempo.
- Si tienes alguna pregunta o duda sobre si una solicitud está completa o sobre cómo presentar una solicitud mientras el plazo de presentación esté abierto, no dudes en contactarnos.

Ayuda sobre la aplicación

Sección A:

- Esta parte se refiere a TI, el ESTUDIANTE. POR FAVOR, asegúrate de indicar tu correo electrónico de estudiante, que termine en students.leeschools.net
- POR FAVOR, sube tu boleta de calificaciones FINAL del año escolar 2025-2026.

Sección B:

- Esta sección se refiere a tus padres o tutores y a su información. Asegúrate de responder todas las partes de las preguntas sobre las personas que viven en el hogar y fuera de él

Sección C:

- Esta parte se refiere a tus padres o tutores, su situación laboral y los ingresos del hogar.

Sección D:

- Esta parte se refiere a las pautas de elegibilidad basadas en los ingresos. Hay una diapositiva con más información sobre qué documentos se aceptan y cuáles no.
- Lo más importante es asegurarse de que el estudiante figure como dependiente en el formulario de impuestos 2025.

Sección E:

- Al completar la parte del ensayo, por favor sé minucioso y convéncenos de tu historia.
- Esta es la parte que más les cuesta a los estudiantes, y queremos saber todo lo posible para entender por qué TÚ mereces esta beca o por qué la necesitas.

Sección F:

- Por favor, sean sinceros y seleccionen todas las opciones que correspondan en los criterios de elegibilidad.
- Muchas veces, surgen más factores durante las entrevistas, pero nos gustaría conocer todos los factores al enviar la solicitud para su evaluación.
- Padres, al escribir su parte aquí, por favor, cuéntenos su historia de manera convincente; explíquenos detalladamente POR QUÉ su hijo merece esto.
- Sean sinceros si hay otros factores que debamos conocer.
- Cuanto más sepamos, más podremos ayudar.

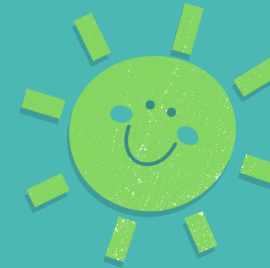
PAUTAS DE INGRESOS



Household Size	Free/Reduced Lunch	HUD Eligibility
1	29,526	39,300
2	40,034	44,950
3	50,542	50,500
4	61,050	56,200
5	71,558	60,700
6	82,066	65,200
7	92,574	69,700
8	103,082	74,200
For each additional family member add:	10,508	4,500

Preguntas frecuentes

Todo el condado recibe almuerzo gratuito. ¿Qué tipo de documentación se necesita para verificar que se cumplen los requisitos de ingresos según el criterio estándar para el almuerzo gratuito o a precio reducido?



¿Qué se debe hacer si los padres no presentan su declaración de impuestos? ¿Qué documentos se pueden utilizar para verificar que un estudiante cumple con los requisitos en esta situación?

- Se debe utilizar el formulario de declaración de impuestos 1040 para determinar si un estudiante solicitante cumple con los requisitos económicos para el programa TSIC.
- El estudiante solicitante debe figurar como dependiente en la declaración de impuestos presentada para verificar la elegibilidad por ingresos.
- Se debe utilizar el número total de dependientes que figuran en la declaración de impuestos presentada para verificar la elegibilidad por ingresos.
- El formulario de impuestos 1040 debe corresponder al año 2025.

Comprobante de servicios gubernamentales

La elegibilidad por ingresos se puede verificar presentando los siguientes

documentos de las organizaciones de ayuda gubernamental de las que el estudiante o la familia se benefician.

HUD*

Medicaid*

SNAP*

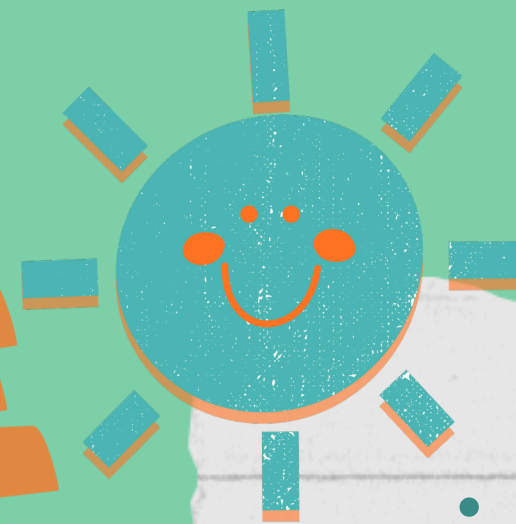
TANF*

*La documentación debe incluir el nombre del estudiante y la fecha debe coincidir con la fecha de inscripción.

Prueba de circunstancias especiales

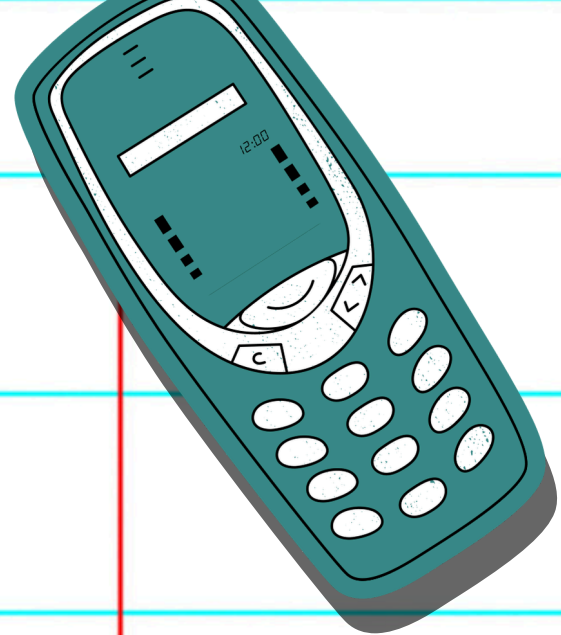
- Documentación oficial que acredite que el estudiante se encuentra bajo cuidado de acogida.
- Documentación firmada en papel con membrete del distrito escolar, emitida por el coordinador de personas sin hogar del distrito escolar, en la que se verifique por escrito que el estudiante carece de hogar y cumple con los requisitos para recibir almuerzo gratuito o a precio reducido.

NO
aceptaremos
lo siguiente
como prueba
de
elegibilidad



- ¡Solo el formulario W-2 o el estado de cuenta del Seguro Social! Debemos poder verificar todos los ingresos del hogar. Por lo tanto, debe ir acompañado de una declaración de impuestos Formulario 1040 del año 2025 debidamente completada.
- Cartas que indiquen que uno o más miembros de la familia están bajo discapacidad. No muestran todos los ingresos del hogar.
- Declaración de no presentación de impuestos. Esto no indica los ingresos del hogar.
- ¡Solo capturas de pantalla de FOCUS que muestren calificaciones, ausencias, etc.!





¿Qué pasa después de la fecha límite de inscripción?

- El plazo de inscripción vence a las 11:59 p. m. del 26 de octubre de 2026. No habrá excepciones.
- Todas las solicitudes se anonimizan antes de ser remitidas al Comité de Selección.
- Todas las solicitudes se califican y clasifican según una rúbrica proporcionada por el Estado.
- Se notificará a los coordinadores escolares sobre todos los estudiantes seleccionados para la entrevista.
- Las entrevistas serán realizadas en la escuela por el equipo local afiliado a Take Stock de la Fundación para las Escuelas Públicas del Condado de Lee.

TSIC

Requisitos del programa



Tanto al postularse como al ser parte del programa TSIC, TODOS los estudiantes deben cumplir y mantener los siguientes requisitos:

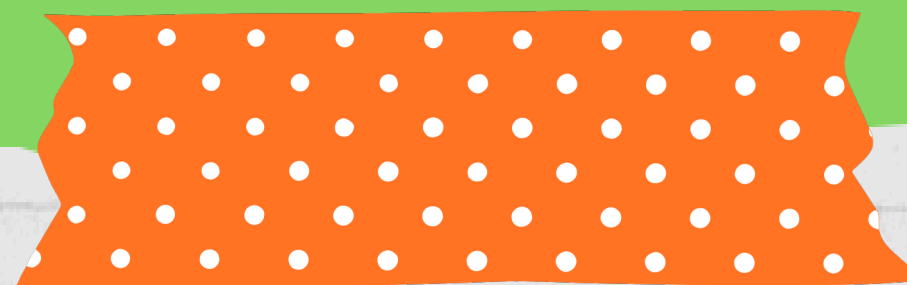
- Promedio académico (GPA) de 2.5 o más (por trimestre)
- Buenas calificaciones (A, B y C)
- No más de 5 ausencias injustificadas por trimestre
- Sin problemas de conducta
- No cometer delitos ni consumir drogas ni alcohol
- Ser un buen miembro de la comunidad

Una vez que los estudiantes son aceptados en el programa, deben:

- Reunirse con su mentor dos veces al mes, para un total de AL MENOS 16 sesiones al año.
- Los estudiantes de los grados 6 a 10 deben reunirse con su asesor de éxito universitario dos veces al año.
- Los estudiantes de los grados 11 a 12 deben reunirse con su asesor de éxito universitario cuatro veces al año.
- Asistir a cualquier evento o taller obligatorio, incluyendo la carrera de 5 km de TSIC, el taller de expectativas, los talleres de FASFA, las reuniones de grupo, etc.
- Mantenerse en comunicación con el equipo de TSIC sobre cualquier cambio de información a lo largo del año.
- Mantenerse activo en nuestro Google Classroom de TSIC durante todo el año.



Información importante



Esta es una beca para ESTUDIANTES, por lo que el ESTUDIANTE debe crear la cuenta y completar la solicitud a SU nombre.

Hay secciones que deberán completar los padres o tutores, pero las comunicaciones relacionadas con los documentos se enviarán al correo electrónico del ESTUDIANTE.

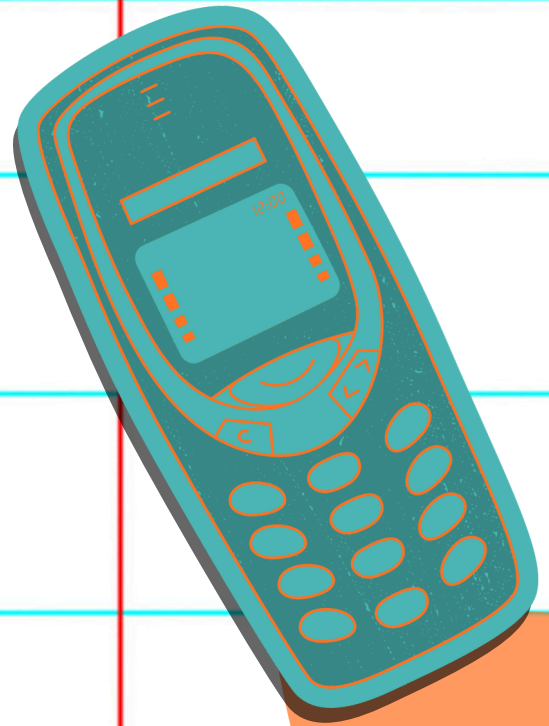
¡ASEGÚRATE DE INCLUIR ESTO!

Esto también facilita el proceso de verificación de que el estudiante pertenece al Distrito Escolar del Condado de Lee.

Apply NOW

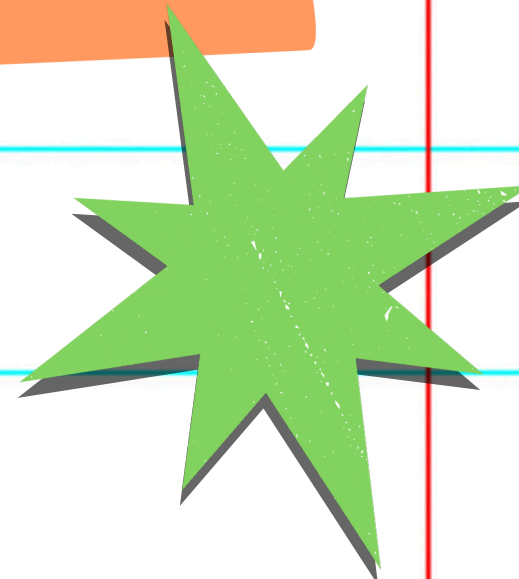


<https://www.takestockinchildren.org/student-application/>



S
U
P
E
R

¡Recuerda que estamos aquí para ayudarte y apoyarte en todo lo que necesites! ¡No dudes en contactarnos en cualquier momento si tienes alguna pregunta o nos necesitas para lo que sea!





Dream

¡Gracias!

